Ser Saludable

Ser Seguro

OBLIGACIÓN 1.

Desarrollar la estrategia de comunicación de acuerdo a los siguientes objetivos planeados en el presupuesto del contrato.

GOBERNACIÓN DE CÓRDOBA | Secretaría de Desarrollo de la Salud

Ser Saludable

Ser Seguro

ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN

GOBERNACIÓN DE CÓRDOBA | Secretaría de Desarrollo de la Salud

CONTROL DE ACTIVIDADES
CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS **SS-SAM-002-2024**
La creación de una estrategia de comunicación, que contendrá los objetivos de la campaña identificando claramente qué se desea lograr, producir la imagen gráfica de la campaña, definir el estilo del lenguaje para la creación del contenido de la campaña, la línea de mensaje de divulgación para medios de comunicación y redes sociales e identificar el público, así como el objeto de la campaña.

ESTRATEGIA SER SEGURO

SALUD PUBLICA

Introducción

La salud pública es un pilar fundamental para el bienestar y el desarrollo de las comunidades. En el contexto actual, donde las enfermedades crónicas, las condiciones asociadas a estilos de vida poco saludables y los retos en la prevención de enfermedades infecciosas siguen afectando significativamente a las poblaciones, se hace necesario adoptar estrategias integrales que promuevan la conciencia, la educación y la acción colectiva en pro de una mejor calidad de vida. La estrategia "Ser Seguro" surge como una respuesta a estos desafíos, consolidando un enfoque innovador y participativo para la promoción de la salud y el fortalecimiento de las comunidades.

"Ser Seguro" se centra en la creación de una cultura de autocuidado y responsabilidad compartida, en la que las familias y las comunidades se conviertan en protagonistas de su propio bienestar. Este enfoque no solo aborda los aspectos preventivos de la salud, sino que también fomenta la adopción de estilos de vida saludables, el manejo adecuado de la información sobre salud pública y la educación en temas clave como la prevención de enfermedades, la promoción de la salud mental, y la lucha contra la violencia de género.

La estrategia reconoce la importancia de un lenguaje directo y participativo, adaptado a las necesidades de las comunidades, y una identidad visual que inspire confianza y compromiso. A través del uso de herramientas de comunicación efectivas y mensajes asertivos, "Ser Seguro" busca empoderar a las comunidades, promoviendo el conocimiento y la acción para enfrentar los retos de la salud pública.

En este documento se detalla el marco conceptual, las herramientas de comunicación y las acciones clave de la estrategia "Ser Seguro". Desde la definición de objetivos claros hasta el diseño de una imagen gráfica poderosa y la implementación de un estilo de lenguaje inclusivo y motivador, cada elemento está diseñado para generar un impacto significativo y duradero en las comunidades objetivo.

Control de Actividades

La estrategia "Ser Seguro" tiene como objetivo principal fortalecer la salud pública mediante la promoción de estilos de vida saludables, la educación en temas de prevención de enfermedades y la generación de una conciencia colectiva sobre el autocuidado. Este proyecto incluye:

- Diseño y ejecución de campañas de comunicación orientadas a la prevención de enfermedades.
- Desarrollo de materiales educativos y de divulgación con un enfoque inclusivo y accesible.
- Creación de una identidad visual que refuerce el mensaje central de la estrategia.
- Implementación de actividades comunitarias participativas para promover el aprendizaje y la acción.

IMAGEN GRÁFICA

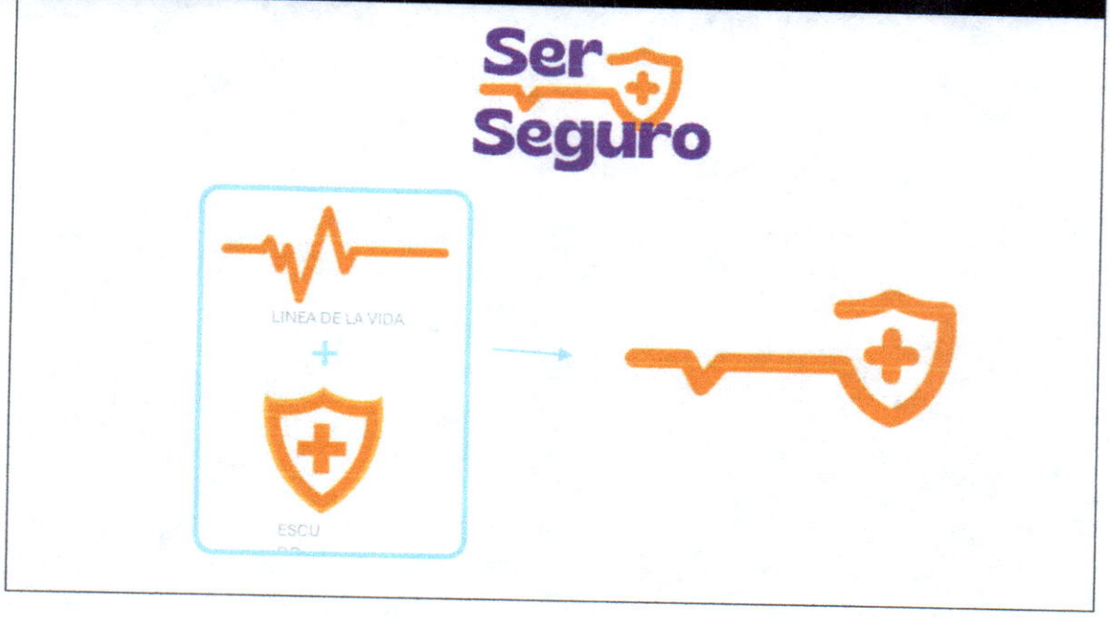


Imagen Gráfica

La identidad visual de "Ser Seguro" se ha diseñado para captar la atención, transmitir confianza y reforzar los valores centrales de la estrategia. Esta identidad está compuesta por:

- **Escudo:**
 - Un símbolo central que representa protección, cuidado y fortaleza. El escudo incorpora elementos visuales como un corazón y una cruz para enfatizar la relación entre la salud y el bienestar.
 - Este diseño será adaptable para diversos formatos, incluyendo carteles, folletos, publicaciones digitales y material audiovisual.
- **Línea de la Vida:**
 - Un elemento dinámico que recorre todos los materiales gráficos, simbolizando continuidad, esperanza y crecimiento. La línea será utilizada para unir mensajes clave y destacar secciones importantes en los diseños.
- **Paleta de Colores:**
 - **Azul oscuro:** Asociado con estabilidad, profesionalismo y calma, ideal para generar confianza.
 - **Verde vibrante:** Representa vitalidad, sostenibilidad y salud, evocando un entorno natural y equilibrado.
 - **Amarillo cálido:** Simboliza energía, optimismo y acción, motivando al público a involucrarse activamente.
 - **Blanco y gris claro:** Se utilizan como colores secundarios para mantener un diseño limpio y profesional.
- **Tipografía Moderna:**
 - Fuentes claras y legibles que aseguran la comprensión incluso en materiales impresos pequeños.
 - Palabras clave como "salud", "seguridad" y "bienestar" se resaltarán con colores brillantes y tipografía en negrita para captar la atención.
- **Elementos Visuales Complementarios:**
 - Iconos y gráficos que representan actividades saludables, como una familia ejercitándose, alimentos frescos y paisajes naturales.
 - Imágenes de personas reales de las comunidades objetivo, transmitiendo inclusión y relevancia cultural.

ESTILO DEL LENGUAJE
Participativo Facilitaremos el diálogo, involucrando a las comunidades como protagonistas, fomentando el empoderamiento de las comunidades. **Directo** Las percepciones y la información se proporcionan con un lenguaje sencillo y directo siendo asertivos, propiciando la educación, el respeto y el reconocimiento del otro a través de la implementación de un mensaje coherente que apunte a la promoción de los derechos en salud pública.

Estilo del Lenguaje

El estilo de lenguaje en "Ser Seguro" se caracteriza por:

- **Participativo:**
 - Diseñado para fomentar el diálogo entre las comunidades y las autoridades sanitarias. Se utilizarán frases motivadoras como "Tu voz cuenta" y "Juntos construimos salud".
- **Directo y claro:**
 - Mensajes cortos, estructurados y libres de tecnicismos innecesarios. Por ejemplo: "Prevén hoy, vive mañana", "Conoce tus riesgos, actúa a tiempo".
- **Respetuoso e inclusivo:**
 - Se adoptará un tono que reconozca la diversidad cultural, social y económica de las comunidades. Expresiones como "Todos somos importantes" y "Cuidémonos entre todos" serán centrales.
- **Inspirador y motivador:**
 - Destacando historias de éxito y testimonios reales de personas que han transformado su salud a través de las prácticas promovidas por la estrategia.

LINEAS DE MENSAJE PARA DIVULGACIÓN
- Tu salud primero, conoce tus derechos y ejerce tus deberes escogiendo la vida, la prevención y la salud. - Tu salud es lo primero, cuando escoges vivir bien, todos a tu alrededor estarán bien, porque la salud no es una opción, es un estilo de vida para el bienestar común. - Tu salud primero cuidarte, es también amarte empieza por ti. - Tu salud primero, enfócate en conocer los riesgos, las señales y alertas que afectan tu salud y la de tu familia. **TEMAS** - Habilidades socio emocionales - Enfermedades transmitidas por Alimentos (ETA) - Violencia de género-Cuidado de la salud mental - Estilos de vida saludable-Prevención de Cancer de mama - Cáncer de cuello uterino-Cáncer de próstata y colon rectal - Prevención y consecuencias del consumo de tabaco Vaper y alcohol • Lactancia Materna • Crianza amorosa • Violencia basada en Género • Enfermedades crónicas como la diabetes e hipertensión arterial • Educación en salud oral • Prevención de la enfermedad Diarreica Aguda (EDA) • Infección Respiratoria Aguda (IRA)

Líneas de Mensaje para Divulgación

1. "Tu salud primero, conoce tus derechos y ejerce tus deberes escogiendo la vida, la prevención y la salud."
2. "Cuidarte es amarte, tu salud y bienestar son tu mejor inversión."
3. "Juntos por una vida más saludable, un paso a la vez hacia el bienestar común."
4. "La salud es un compromiso compartido: actúa hoy, protege mañana."
5. "Conoce los riesgos, actúa con seguridad: la salud está en tus manos."

Temas Clave

La estrategia abarca una amplia gama de temas relevantes para la promoción de la salud, incluyendo:

- **Habilidades socioemocionales:**
 - Talleres para fortalecer la resiliencia emocional, la empatía y la comunicación efectiva.
- **Prevención de enfermedades transmitidas por alimentos (ETA):**
 - Educación sobre buenas prácticas de higiene y manipulación de alimentos.
- **Violencia de género y cuidado de la salud mental:**
 - Campañas de sensibilización y recursos para la atención oportuna.
- **Prevención de enfermedades crónicas:**
 - Programas de monitoreo y control para diabetes, hipertensión y obesidad.
- **Estilos de vida saludable:**
 - Promoción de la lactancia materna, crianza amorosa y actividad física regular.

Metodología de Implementación

1. **Investigación inicial:**
- Encuestas y entrevistas para identificar necesidades específicas de las comunidades.
2. **Diseño de materiales:**
- Creación de guías visuales, videos educativos y plataformas interactivas.
3. **Difusión multicanal:**
- Uso combinado de redes sociales, medios impresos y jornadas comunitarias.
4. **Monitoreo y ajuste continuo:**
- Recolección de datos sobre el impacto de la estrategia y ajustes según los resultados.

Ser Saludable

Ser Seguro

Ser Seguro

La lactancia materna es dar amor y protección a tus hijos

- Un derecho de todos los niños
- Debe ser exclusiva hasta los 6 meses de edad
- Luego compleméntala con otros alimentos



GOBERNACIÓN DE CÓRDOBA

Secretaría de Desarrollo de la Salud

Ser Saludable

Ser Seguro

Prevención de la mortalidad infantil

- Aliméntate saludable durante tu embarazo para cuidar tu salud y la de tu bebé
- Asiste a los controles prenatales todos los meses en tu puesto de salud más cercano
- Aplícate las vacunas requeridas durante el embarazo y vacuna al recién nacido con los biológicos indicadas
- Asisten a los controles de crecimiento y desarrollo de tu bebé



Ser Seguro

GOBERNACIÓN DE CÓRDOBA

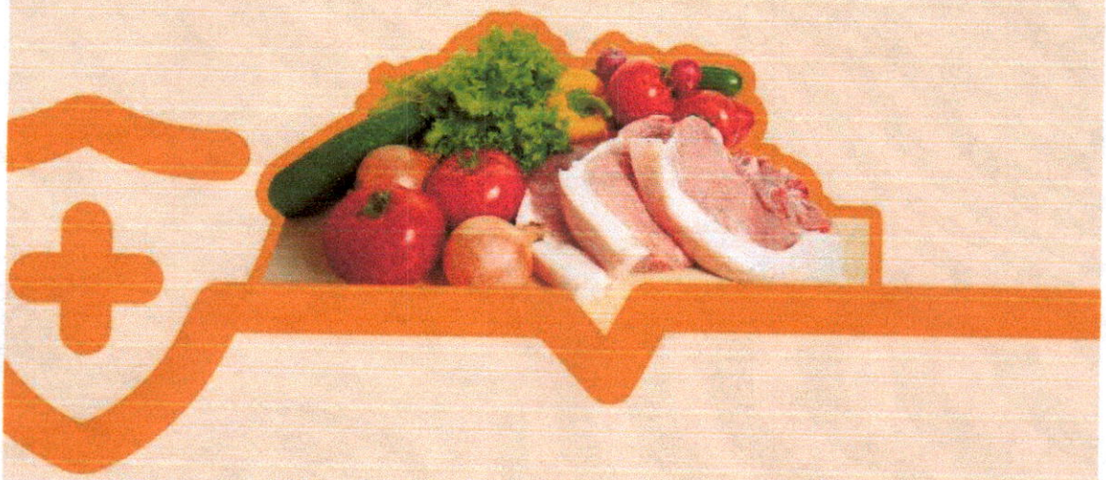
Secretaría de Desarrollo de la Salud

click

Ser Saludable

Ser Seguro

Cómo podemos evitar las Enfermedades Transmitidas por Alimentos ETA



- Mantén la cadena fría de los alimentos
- Lávate las manos al manipularlos
- Cocina muy bien los alimentos que vas a consumir
- Limpia y desinfecta los alimentos crudos
- Verifica que compres alimentos en buen estado y frescos

Cuidar a tu familia es lo primero

Ser Seguro

GOBERNACIÓN DE CÓRDOBA

Secretaría de Desarrollo de la Salud

click

Ser Saludable

Ser Seguro

Ser Seguro



Crianza amorosa

Dale amor y dedicación a tus hijos

- Juega con ellos
- Enséñales a dialogar
- Tu ejemplo es el mejor modo de enseñarles
- Repíteles lo valiosos, únicos e importantes que son

GOBERNACIÓN DE CÓRDOBA

Secretaría de Desarrollo de la Salud

click

Ser Saludable

Ser Seguro

CUÑAS RADIALES

GOBERNACIÓN DE CÓRDOBA | Secretaría de Desarrollo de la Salud

Montería, diciembre 11 de 2024

CARACOL S.A. Nit: 860.014.923-4

CERTIFICA QUE:

A la entidad **CLICK SOLUCIONES CREATIVAS SAS** identificada con **NIT 901.778.357-1,** de ORDEN DE PAUTA 001-2024, SE EMITIERON CUÑAS RADIALES PARA EL PLAN DE MEDIOS DE LA SECRETARIA DE SALUD - GOBERNACIÓN DE CORDOBA", durante el periodo comprendido entre el 30 de noviembre al 11 de diciembre de año 2024, en la frecuencia AM y FM de la siguiente manera:

Referencia: Campaña Salud Pública:

50 cuñas – 2 emisiones diarias de lunes a viernes, en el horario prime de 6:00 am a 10:00 am en Caracol Radio AM (Noticiero 6 am Caracol) del 30 de noviembre al 13 de diciembre 2024.

50 cuñas – 2 emisiones diarias cuñas en programación musical de 10:00 am a 7:00 pm, en Tropicana FM, Montería.

Se expide la presente certificación a solicitud del interesado el día 11 de diciembre de 2024, para ser presentada a quien corresponda.

Cordialmente:

CELIA RAMOS JALLER
Gerente Caracol S.A. - Montería

cramos@caracol.com.co 318 686 4884 Cll 60 No 636 Brr Castellana

1030 A.M
@rpcradiolorica
Patrimonio Cultural

RPC Radio Lorica

CERTIFICA QUE

PARA LA EMPRESA **CLICK SOLUCIONES CREATIVAS SAS** identificada con **NIT 901.778.357-1,** y según ORDEN DE PAUTA 003-2024 "PAUTAS RADIALES PARA EL PLAN DE MEDIOS DE LA SECRETARIA DE SALUD-GOBERNACIÓN DE CORDOBA", de fecha 22 de noviembre del 2024, se emitieron los siguientes contenidos:

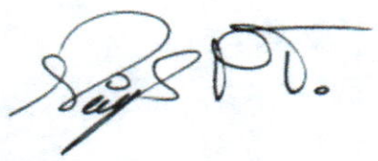
Campaña Salud Pública

5 programas de 20 minutos pregrabados en la frecuencia 1030 AM los días 22, 23, 25, 26 y de noviembre del 2024

Campaña Salud Mental

5 programas de 20 minutos pregrabados en la frecuencia 1030 AM los días 28, 29, 30 de noviembre del 2024, y los días 1 y 2 de diciembre de 2024

Se firma en Lorica, a los 3 días del mes de diciembre del año 2024



DEIBYS PALOMINO TAMAYO
Coordinador de contenidos

Ser Saludable

Ser Seguro

OBLIGACIÓN 2.

Llevar a cabo el manejo de los medios de comunicación impresos, atendiendo las siguientes especificaciones.

GOBERNACIÓN DE CÓRDOBA | Secretaría de Desarrollo de la Salud

Ser Saludable

Ser Seguro

AVISOS MEDIOS IMPRESOS

GOBERNACIÓN DE CÓRDOBA | Secretaría de Desarrollo de la Salud

FORMATO DE ACTA DE ENTREGA
PROCEDIMIENTO CONTROL DE LA INFORMACIÓN DOCUMENTADA
CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS **SS-SAM-002-2024**

EVIDENCIAS DE ENTREGA
CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS **SS-SAM-002-2024**
Fotografía de los avisos de prensa publicados en periódico, donde se vea el aviso y la fecha de publicación.

MEDIO IMPRESO DE CIRCULACION DEPARTAMENTAL	FECHA
EL PROPIO	25 DE NOVIEMBRE

El diagnóstico temprano del cáncer facilita el tratamiento. Aquí te contamos qué debes hacer

Cáncer de mama

Las mujeres deben realizarse el autoexamen todos los meses y si notan cambios en sus senos como: secreciones, bultos, cambios de color, venas dilatadas, piel de naranja, hundimientos, arrugas, inflamación, deben acudir de inmediato al médico. Además, si es mayor de 50 años, debe hacerse el examen de la mamografía cada dos años.

Este tipo de cáncer no se puede prevenir, pero se pueden reducir riesgos de factores que son modificables como la alimentación y tener hábitos de vida saludables. Los factores que no son modificables son los hereditarios.

Cáncer de cuello uterino

Según el Ministerio de Salud de Colombia, el cáncer de cuello uterino es la primera causa de muerte entre mujeres de 30 a 59 años. Para detectarlo a tiempo, las mujeres con una vida sexual activa pueden realizarse la prueba del virus del papiloma humano o la citología, la cual se debe hacer cada 3 años o anualmente si es posible.

En el Plan Ampliado de Inmunización del país se aplica gratis la vacuna contra el VPH (Virus del Papiloma Humano), que protege a niños, niñas, mujeres y hombres del cáncer de cuello uterino, entre otros tipos.

La dosis se debe aplicar a niñas y mujeres entre 7 y 17 años y a niños y hombres entre los 9 y los 17 años de edad.

Cáncer de próstata

Después de los 45 años, los hombres deben consultar al médico una vez al año, para revisar el estado de su próstata. Flujo de orina débil, micción con frecuencia, especialmente por la noche, dificultad para vaciar la vejiga por completo, ardor al orinar, sangre en la orina o el semen y dolor persistente en la espalda, las caderas o la pelvis, son algunos síntomas.

Cáncer colón y recto

Cualquier persona puede presentar estos dos tipos de cáncer. Algunos factores de riesgo son los antecedentes familiares, pólipos intestinales y antecedentes de enfermedad inflamatoria intestinal o colon irritable. Consulta al médico ante cualquier alerta.



Realizarse el autoexamen siempre será indispensable para detectar a tiempo el cáncer de mama.

5 beneficios de la actividad física y un estilo de vida saludables:

- Fortalece tu mente y mejora el sueño
- Fortalece tus músculos y huesos
- Se activa la producción de las hormonas del bienestar
- Mejora la digestión
- Reduce el riesgo cardíaco y disminuye la presión arterial

5 consecuencias del consumo de alcohol, tabaco y vaper:

- Afecta tu función cerebral, memoria, atención y aprendizaje.
- Afecta al sistema nervioso
- Genera adicción y produce depresión
- Produce enfermedades cardiovasculares y respiratorias como neumonía, bronquitis y asma
- Afecta hígado y riñones



El estilo de vida saludable y dormir bien nos regala más años de vida, el consumo de alcohol en cambio afecta la salud.

Foto 1.1. Arte

EVIDENCIAS DE ENTREGA
CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS **SS-SAM-002-2024**
Fotografía de los avisos de prensa publicados en periódico, donde se vea el aviso y la fecha de publicación.

MEDIO IMPRESO DE CIRCULACION DEPARTAMENTAL	FECHA
EL PROPIO	25 DE NOVIEMBRE



14 Informe Especial Montería, lunes 25 de noviembre de 2024

El diagnóstico temprano del cáncer facilita el tratamiento. Aquí te contamos qué debes hacer

Cáncer de mama

Las mujeres deben realizarse el autoexamen todos los meses y si notan cambios en sus senos como: secreciones, bultos, cambios de color, venas dilatadas, piel de naranja, hundimientos, arrugas, inflamación, deben acudir de inmediato al médico. Además, si es mayor de 50 años, debe hacerse el examen de la mamografía cada dos años.

Este tipo de cáncer no se puede prevenir, pero se pueden reducir riesgos de factores que son modificables como la alimentación y tener hábitos de vida saludables. Los factores que no son modificables son los hereditarios.

Cáncer de cuello uterino

Según el Ministerio de Salud de Colombia, el cáncer de cuello uterino es la primera causa de muerte entre mujeres de 30 a 59 años. Para detectarlo a tiempo, las mujeres con una vida sexual activa pueden realizarse la prueba del virus del papiloma humano o la citología, la cual se debe hacer cada 3 años o anualmente si es posible.

En el Plan Ampliado de Inmunización del país se aplica gratis la vacuna contra el VPH (Virus del Papiloma Humano), que protege a niños, niñas, mujeres y hombres del cáncer de cuello uterino, entre otros tipos.

La dosis se debe aplicar a niñas y mujeres entre 7 y 17 años y a niños y hombres entre los 9 y los 17 años de edad.

Cáncer de próstata

Después de los 45 años, los hombres deben consultar al médico una vez al año, para revisar el estado de su próstata. Flujo de orina débil, micción con frecuencia, especialmente por la noche, dificultad para vaciar la vejiga por completo, ardor al orinar, sangre en la orina o el semen y dolor persistente en la espalda, las caderas o la pelvis, son algunos síntomas.

Cáncer colón y recto

Cualquier persona puede presentar estos dos tipos de cáncer. Algunos factores de riesgo son los antecedentes familiares, pólipos intestinales y antecedentes de enfermedad inflamatoria intestinal o colon irritable. Consulta al médico ante cualquier alerta.

GOBERNACIÓN DE CÓRDOBA | Secretaría de Desarrollo de la Salud

Realizarse el autoexamen siempre será indispensable para detectar a tiempo el cáncer de mama.

5 beneficios de la actividad física y un estilo de vida saludable:

-Fortalece tu mente y mejora el sueño
-Fortalece tus músculos y huesos
-Se activa la producción de las hormonas del bienestar
-Mejora la digestión
-Reduce el riesgo cardíaco y disminuye la presión arterial

5 consecuencias del consumo de alcohol, tabaco y vapeo:

-Afecta tu función cerebral, memoria, atención y aprendizaje.
-Afecta al sistema nervioso
-Genera adicción y produce depresión
-Produce enfermedades cardiovasculares y respiratorias como neumonía, bronquitis y asma
-Afecta hígado y riñones

El estilo de vida saludable y dormir bien nos regala más años de vida, el consumo de alcohol en cambio afecta la salud.

Foto 1.2. Publicación Impresa

EVIDENCIAS DE ENTREGA
CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS **SS-SAM-002-2024**
Fotografía de los avisos de prensa publicados en periódico, donde se vea el aviso y la fecha de publicación.

MEDIO IMPRESO DE CIRCULACION DEPARTAMENTAL	FECHA
EL PROPIO	29 DE NOVIEMBRE

La vida es una lucha constante y la felicidad es el mejor antídoto para las enfermedades

Para algunas personas decir que la felicidad cura todo podría ser descabellado, sin embargo, para Amaury García Burgos, ginecólogo y oncólogo, está puede superar grandes barreras, aún cuando se está padeciendo cualquier enfermedad.

El médico expresó que muchas personas relacionan la palabra biopsia con cáncer pero no necesaria mente es así ya que con este procedimiento se detectan una serie de enfermedades premalignas que si se tratan a tiempo no llegan a convertirse en cáncer.

"También es cierto que no todo cáncer mata, aquí lo importante es tener un diagnostico temprano para hacer el mejor tratamiento y usar las mejores herramientas para tratar al paciente y haya una mejor sobrevida, con calidad de vida", dijo.

Enfatizó en que la vida es una lucha constante con trabas y deslizaderos cómodos y que cuándo a uno le dan un diagnostico no hay que achicopalarse, sino asumir la enfermedad como un reto de vida y de lucha de la mejor forma posible, inclusive siendo feliz.

"Definitivamente la felicidad y el amor matan el cáncer y cualquier otra enfermedad que sea hostil para cada persona", expresó.

Los más comunes

El médico aseguró que los cánceres que más se presentan en Colombia son el de próstata y el de mama.

GOBERNACIÓN DE CÓRDOBA | Secretaria de Desarrollo de la Salud

"Los hombres no hemos tenido la entereza de acudir a hacernos un examen de laboratorio o un tacto rectal, esto nos ayuda a hacer un diagnostico en un altísimo porcentaje", dijo.

Por su parte, aseguró que el cáncer de mama no es prevenible, pero se puede diagnosticar en fase temprana y los porcentajes de sobrevida son altísimos.

"Luego de un diagnostico y tratamiento hay que seguir la vida sin dejar de ser uno y sin dejar de ser feliz. Los tratamientos son una herramienta importante, una inyección de vitalidad para seguir viviendo la vida".

Es importante

García Burgos dijo que la labor que desempeña la familia del paciente también es importante para ir hacia adelante, puesto que la única lucha que se pierde es la que no se da.

Desde la Secretaría de Desarrollo de la Salud se extiende la invitación a hombres y mujeres a realizarse exámenes periódicos para detectar a tiempo el cáncer, pues un diagnóstico oportuno hace la diferencia, ya que facilita el tratamiento. Es importante, que las personas que padezcan la enfermedad, sigan las recomendaciones de los médicos tratantes para asegurar el éxito del tratamiento. Prevenir es la cura.



Amaury García Burgos, presidente de la Liga Cordobesa contra el Cáncer tiene claro que siendo felices se pueden lograr muchas cosas.

Foto 2.1. Arte

EVIDENCIAS DE ENTREGA
CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS **SS-SAM-002-2024**
Fotografía de los avisos de prensa publicados en periódico, donde se vea el aviso y la fecha de publicación.

MEDIO IMPRESO DE CIRCULACION DEPARTAMENTAL	FECHA
EL PROPIO	29 DE NOVIEMBRE



Montería, viernes 29 de noviembre de 2024 — Informe Especial — 3

La vida es una lucha constante y la felicidad es el mejor antídoto para las enfermedades

GOBERNACIÓN DE CÓRDOBA | Secretaría de Desarrollo de la Salud

Para algunas personas decir que la felicidad cura todo podría ser descabellado, sin embargo, para Amaury García Burgos, ginecólogo y oncólogo, esta puede superar grandes barreras, aún cuando se está padeciendo cualquier enfermedad.

El médico expresó que muchas personas relacionan la palabra biopsia con cáncer pero no necesaria mente es así ya que con este procedimiento se detectan una serie de enfermedades premalignas que si se tratan a tiempo no llegan a convertirse en cáncer.

"También es cierto que no todo cáncer mata, aquí lo importante es tener un diagnostico temprano para hacer el mejor tratamiento y usar las mejores herramientas para tratar al paciente y haya una mejor sobrevida, con calidad de vida", dijo.

Enfatizó en que la vida es una lucha constante con trabas y deslizaderos cómodos y que cuando a uno le dan un diagnostico no hay que achicopalarse, sino asumir la enfermedad como un reto de vida y de lucha de la mejor forma posible, inclusive siendo feliz.

"Definitivamente la felicidad y el amor matan el cáncer y cualquier otra enfermedad que sea hostil para cada persona", expresó.

Los más comunes

El médico aseguró que los cánceres que más se presentan en Colombia son el de próstata y el de mama.

"Los hombres no hemos tenido la entereza de acudir a hacernos un examen de laboratorio o un tacto rectal, esto nos ayuda a hacer un diagnostico en un altísimo porcentaje", dijo.

Por su parte, aseguró que el cáncer de mama no es prevenible, pero se puede diagnosticar en fase temprana y los porcentajes de sobrevida son altísimos.

"Luego de un diagnostico y tratamiento hay que seguir la vida sin dejar de ser uno y sin dejar de ser feliz. Los tratamientos son una herramienta importante, una inyección de vitalidad para seguir viviendo la vida"

Es importante

García Burgos dijo que la labor que desempeña la familia del paciente también es importante para ir hacia adelante, puesto que la única lucha que se pierde es la que no se da.

Desde la Secretaría de Desarrollo de la Salud se extiende la invitación a hombres y mujeres a realizarse exámenes periódicos para detectar a tiempo el cáncer, pues un diagnóstico oportuno hace la diferencia, ya que facilita el tratamiento. Es importante, que las personas que padezcan la enfermedad, sigan las recomendaciones de los médicos tratantes para asegurar el éxito del tratamiento. Prevenir es la cura.

Amaury García Burgos, presidente de la Liga Cordobesa contra el Cáncer tiene claro que siendo felices se pueden lograr muchas cosas.

Foto 2.2. Publicación Impresa

FORMATO DE ACTA DE ENTREGA
PROCEDIMIENTO CONTROL DE LA INFORMACIÓN DOCUMENTADA
CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS **SS-SAM-002-2024**

EVIDENCIAS DE ENTREGA
CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS **SS-SAM-002-2024**
Fotografía de los avisos de prensa publicados en periódico, donde se vea el aviso y la fecha de publicación.

MEDIO IMPRESO DE CIRCULACION DEPARTAMENTAL	FECHA
EL PROPIO	8 DICIEMBRE



Foto 1.1. Arte

EVIDENCIAS DE ENTREGA
CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS **SS-SAM-002-2024**
Fotografía de los avisos de prensa publicados en periódico, donde se vea el aviso y la fecha de publicación.

MEDIO IMPRESO DE CIRCULACION DEPARTAMENTAL	FECHA
EL PROPIO	8 DE DICIEMBRE



Montería, domingo 8 de diciembre de 2024 — Tal Cual — 3

Cifra de quemados se duplica en comparación con el 2023

Ya son seis las personas quemadas por pólvora en el departamento de Córdoba ya que el municipio de Montelíbano sumó ayer un caso más. Es importante resaltar que la mitad de los afectados son menores de edad y de ellos, uno estaba en acompañamiento de un adulto alicorado.

Los municipios que registran casos son Planeta Rica y Montelíbano con dos y Lorica y Montería con uno.

Haciendo una comparación con el año pasado para esta misma fecha Córdoba presentaba la mitad, es decir tres casos de quemados y un solo menor de edad afectado. Así mismo, los adultos quemados eran dos en este mismo periodo del año pasado.

Afortunadamente este año y el año pasado no hay víctimas fatales por pólvora pero en el 2023 sí varias personas sufrieron amputaciones y heridas graves por manipular pirotecnia sin tener la más mínima precaución. Las autoridades hacen el llamado a los cordobeses para que no le den pólvora a los niños y así evitar que terminen con lesiones irreversibles.

Las lesiones que pueden causar ocurren con mayor frecuencia en las manos, los ojos, la cabeza, la cara y las orejas; pueden provocar ceguera, quemaduras de tercer grado y cicatrices permanentes y en casos graves la muerte, por ello la importancia de ser responsables al manipular estos artefactos.

En lo que va de este año ya son tres los menores quemados con pólvora.

Foto 1.2. Publicación Impresa

EVIDENCIAS DE ENTREGA
CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS **SS-SAM-002-2024**
Fotografía de los avisos de prensa publicados en periódico, donde se vea el aviso y la fecha de publicación.

MEDIO IMPRESO DE CIRCULACION DEPARTAMENTAL	FECHA
EL PROPIO	9 DE DICEMBRE

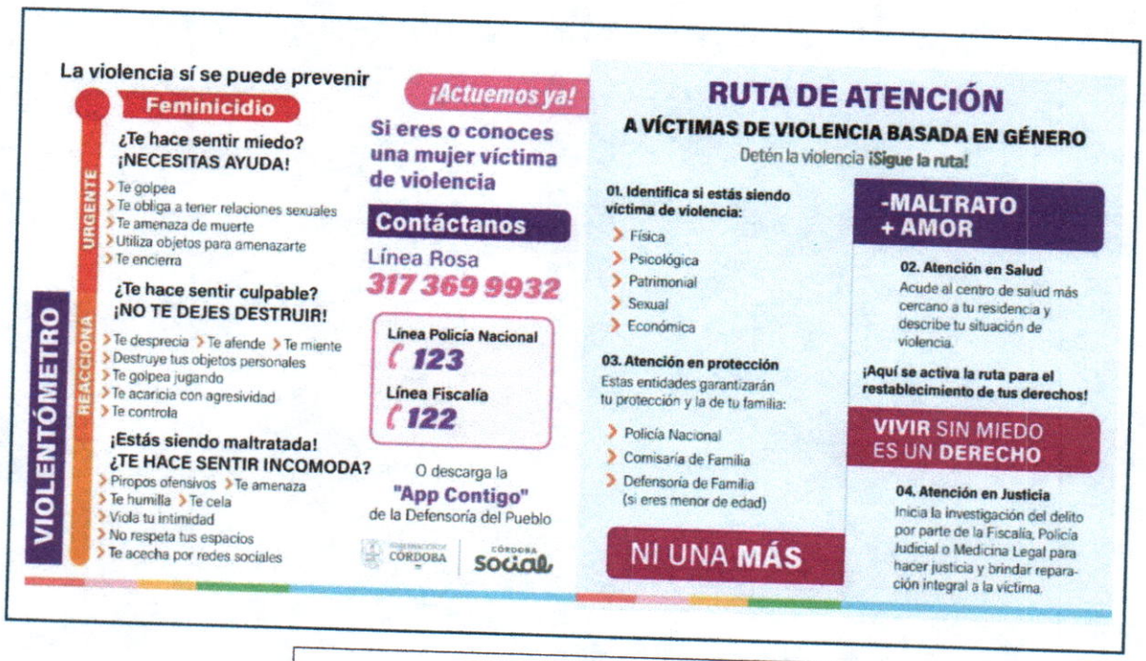


Foto 1.1. Arte

EVIDENCIAS DE ENTREGA
CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS **SS-SAM-002-2024**
Fotografía de los avisos de prensa publicados en periódico, donde se vea el aviso y la fecha de publicación.

MEDIO IMPRESO DE CIRCULACION DEPARTAMENTAL	FECHA
EL PROPIO	9 DE DICIEMBRE



2 Tal Cual

Montería, lunes 9 de diciembre de 2024

Expolicía sahagunense murió en accidente

En un trágico choque de motos registrado en la vía que comunica la vereda Pata Gallina con el corregimiento La China, jurisdicción del municipio de Chibolo, en el Magdalena, un expolicía identificado como Alberto Joaquín Ríos Rivera, oriundo de Sahagún, Córdoba, perdió la vida.

Según la información suministrada por testigos, el exagente de Policía se movilizaba en una motocicleta por la carretera en mención y de manera imprevista, chocó de frente contra otro vehículo similar donde se transportaban dos hombres.

Tras la colisión, los ocupantes de ambos vehículos salieron expulsados y cayeron al piso, llevando la peor parte Ríos Rivera, quien sufrió múltiples heridas en la cabeza y en diferentes partes de su cuerpo, lo que le costó la vida de manera inmediata. Por otro lado, los heridos, quienes aún no han sido identificados por las autoridades, fueron auxiliados y llevados a la sala de urgencias de un centro de salud, donde se encuentran recibiendo atención médica por parte de los galenos de turno.

Algunas personas indicaron que estos últimos irían bajo los efectos del alcohol, versión que es investigada por las autoridades de Policía del departamento del Magdalena.

Alberto Joaquín Ríos Rivera perdió la vida de manera inmediata

La violencia sí se puede prevenir

VIOLENTÓMETRO

URGENTE

REACCIONA

Feminicidio

¿Te hace sentir miedo? ¡NECESITAS AYUDA!

- Te golpea
- Te obliga a tener relaciones sexuales
- Te amenaza de muerte
- Utiliza objetos para amenazarte
- Te encierra

¿Te hace sentir culpable? ¡NO TE DEJES DESTRUIR!

- Te desprecia
- Te ofende
- Te miente
- Destruye tus objetos personales
- Te golpea jugando
- Te acaricia con agresividad
- Te controla

¡Estás siendo maltratada! ¿TE HACE SENTIR INCOMODA?

- Piropos ofensivos
- Te amenaza
- Te humilla
- Te cela
- Viola tu intimidad
- No respeta tus espacios
- Te acecha por redes sociales

¡Actuemos ya!

Si eres o conoces una mujer víctima de violencia

Contáctanos

Línea Rosa 317 369 9932

Línea Policía Nacional 123

Línea Fiscalía 122

O descarga la "App Contigo" de la Defensoría del Pueblo

RUTA DE ATENCIÓN

A VÍCTIMAS DE VIOLENCIA BASADA EN GÉNERO

Detén la violencia ¡Sigue la ruta!

01. Identifica si estás siendo víctima de violencia:

- Física
- Psicológica
- Patrimonial
- Sexual
- Económica

02. Atención en Salud

Acude al centro de salud más cercano a tu residencia y describe tu situación de violencia.

03. Atención en protección

Estas entidades garantizarán tu protección y la de tu familia:

- Policía Nacional
- Comisaría de Familia
- Defensoría de Familia (si eres menor de edad)

04. Atención en Justicia

Inicia la investigación del delito por parte de la Fiscalía, Policía Judicial o Medicina Legal para hacer justicia y brindar reparación integral a la víctima.

-MALTRATO + AMOR

¡Aquí se activa la ruta para el restablecimiento de tus derechos!

VIVIR SIN MIEDO ES UN DERECHO

NI UNA MÁS

Propio

Foto 1.1. Publicación Impresa

Ser Saludable

Ser Seguro

VALLA

GOBERNACIÓN DE CÓRDOBA | Secretaría de Desarrollo de la Salud

FORMATO DE ACTA DE ENTREGA
PROCEDIMIENTO CONTROL DE LA INFORMACIÓN DOCUMENTADA
CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS **SS-SAM-002-2024**
Diseño, impresión digital en lona tipo banner e instalación de vallas informativas en puntos estratégicos del departamento, medidas 4 m x 2 m, con mensajes previamente concertados con la Secretaría de Desarrollo de la Salud con información de líneas de atención de salud mental y violencias



Foto 1. Diseño de Valla publicitaria Salud Pública

EVIDENCIAS DE ENTREGA
CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS **SS-SAM-002-2024**
Fotografía a color de la ubicación de las vallas (2), una donde se vea el mensaje y otra que referencie el lugar donde fue ubicada



Foto 2.1. Mensaje de valla **Salud Mental**



Foto 2.2. Ubicación

Ser Saludable

Ser Seguro

POSTERS TIPO ARAÑA

GOBERNACIÓN DE CÓRDOBA | Secretaría de Desarrollo de la Salud

FORMATO DE ACTA DE ENTREGA
PROCEDIMIENTO CONTROL DE LA INFORMACIÓN DOCUMENTADA
CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS **SS-SAM-002-2024**

ACTA DE ENTREGA

CLICK SOLUCIONES CREATIVAS S.A.S en el desarrollo de la campaña Ser Saludable de la Gobernación de Córdoba y la Secretaría de para el Desarrollo de la Salud, hace entrega del siguiente material:

DESCRIPCIÓN	ESTRATEGIA	DIMENSIONES	CANTIDAD
Pendones tipos poster con su soporte	SALUD PÚBLICA	1.80m x 1.00m	15

La entrega de este material se hace en cumplimiento de la obligación: *Gestionar la publicación o difusión de mensajes clave para la salud que permitan la cobertura a la población en general, como* ***avisos de prensa en periódicos de amplia circulación en del departamento de Córdoba, vallas, pendones, vinilos y volantes,*** establecida en el contrato **SS-SAM-002-2024** cuyo objeto es: *Desarrollar e implementar estrategias de información en salud de las acciones de promoción y prevención de enfermedades transmisibles, programa ampliado de inmunización, salud ambiental, y los diferentes programas de salud pública en el Departamento de Córdoba.*

La custodia y buen uso de los materiales descritos anteriormente, a partir de la fecha, son de responsabilidad de quien recibe.

Para constancia, se firma en el municipio de Montería a los 10 días del mes de diciembre del año 2024.

VICTOR ALONSO PADILLA
Representante Legal
Click Soluciones Creativas S.A.S

ENTREGA

Nombre: Diana Marcela Neisa
Cargo: Profesional especializado

RECIBE

EVIDENCIAS DE ENTREGA
CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS **SS-SAM-002-2024**
Fotografía a color que evidencia como se entregan los pendones tipos poster con su soporte, (2) una donde se vea el mensaje y otra donde se vea la estructura. Se anexará un certificado del recibido del área encargada que evidencie la cantidad de pendones recibidos.



Foto 1. Entrega de pendones a líder de programa de **Salud Pública** de la Secretaría de Desarrollo de la Salud del Departamento de Córdoba.

EVIDENCIAS DE ENTREGA
CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS **SS-SAM-002-2024**
Fotografía a color que evidencia como se entregan los pendones tipos poster con su soporte, (2) una donde se vea el mensaje y otra donde se vea la estructura. Se anexará un certificado del recibido del área encargada que evidencie la cantidad de pendones recibidos.



Foto 2.1. Diseño Pendón 1 **(x4)**



Foto 2.2. Diseño Pendón 2 **(x3)**

EVIDENCIAS DE ENTREGA
CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS **SS-SAM-002-2024**
Fotografía a color que evidencia como se entregan los pendones tipos poster con su soporte, (2) una donde se vea el mensaje y otra donde se vea la estructura. Se anexará un certificado del recibido del área encargada que evidencie la cantidad de pendones recibidos.



Foto 2.3. Diseño pendón 3 **(x3)**



Foto 2.4. Diseño pendón 4 **(x3)**

EVIDENCIAS DE ENTREGA
CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS **SS-SAM-002-2024**
Fotografía a color que evidencia como se entregan los pendones tipos poster con su soporte, (2) una donde se vea el mensaje y otra donde se vea la estructura. Se anexará un certificado del recibido del área encargada que evidencie la cantidad de pendones recibidos.



Foto 2.5. Mensaje Pendón 1

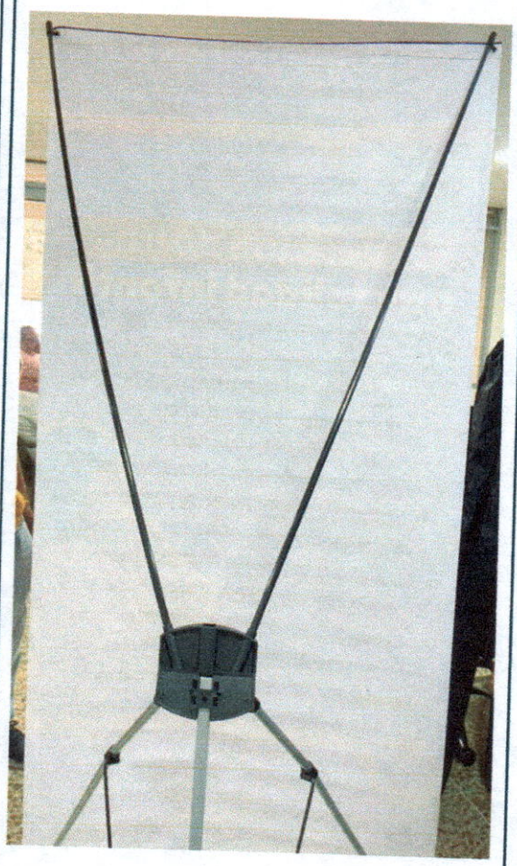


Foto 2.6. Estructura

EVIDENCIAS DE ENTREGA
CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS **SS-SAM-002-2024**
Fotografía a color que evidencia como se entregan los pendones tipos poster con su soporte, (2) una donde se vea el mensaje y otra donde se vea la estructura. Se anexará un certificado del recibido del área encargada que evidencie la cantidad de pendones recibidos.



Foto 2.7. Mensaje pendón 2

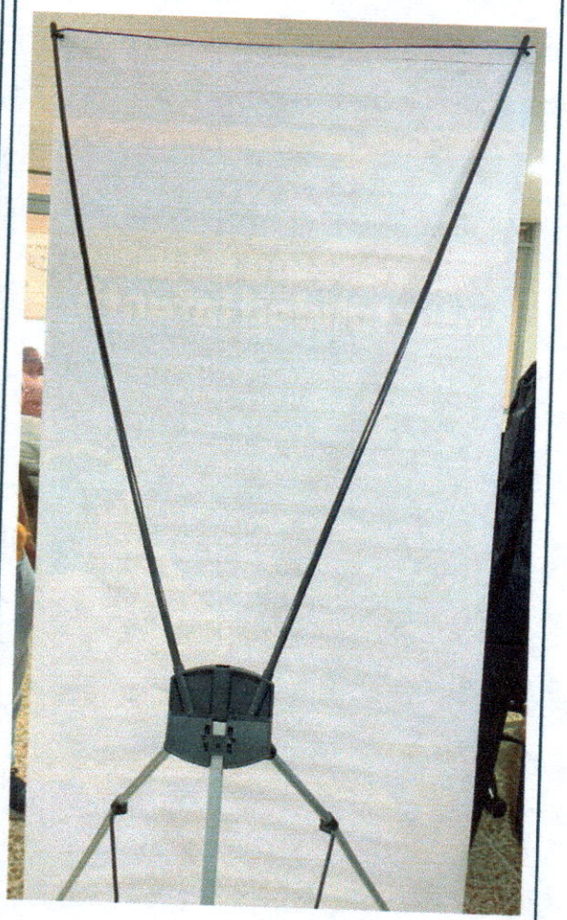


Foto 2.8. Estructura

EVIDENCIAS DE ENTREGA
CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS **SS-SAM-002-2024**
Fotografía a color que evidencia como se entregan los pendones tipos poster con su soporte, (2) una donde se vea el mensaje y otra donde se vea la estructura. Se anexará un certificado del recibido del área encargada que evidencie la cantidad de pendones recibidos.



Foto 2.9. Mensaje de pendón 3

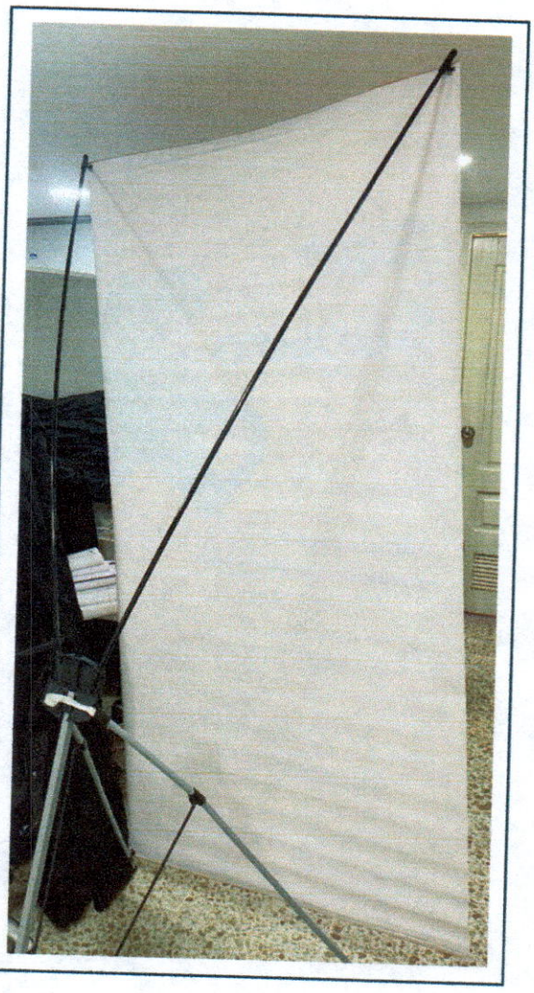


Foto 2.10. Estructura

EVIDENCIAS DE ENTREGA
CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS **SS-SAM-002-2024**
Fotografía a color que evidencia como se entregan los pendones tipos poster con su soporte, (2) una donde se vea el mensaje y otra donde se vea la estructura. Se anexará un certificado del recibido del área encargada que evidencie la cantidad de pendones recibidos.



Foto 2.11. Mensaje pendón 4

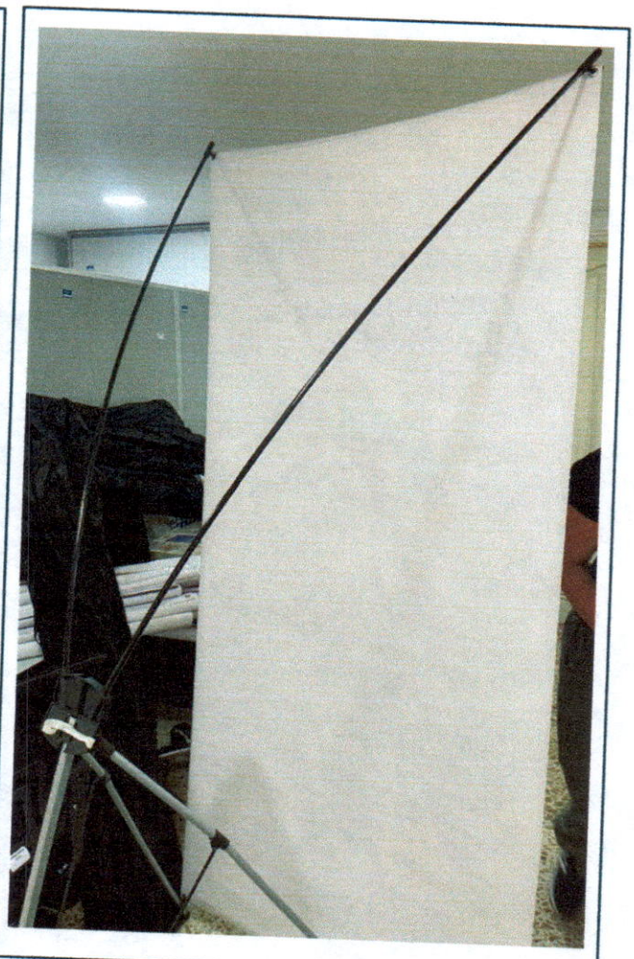


Foto 2.12. Estructura

Ser Saludable

Ser Seguro

VOLANTES

GOBERNACIÓN DE CÓRDOBA | Secretaría de Desarrollo de la Salud

289

FORMATO DE ACTA DE ENTREGA
PROCEDIMIENTO CONTROL DE LA INFORMACIÓN DOCUMENTADA
CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS **SS-SAM-002-2024**

ACTA DE ENTREGA

CLICK SOLUCIONES CREATIVAS S.A.S en el desarrollo de la campaña Ser Saludable de la Gobernación de Córdoba y la Secretaría de para el Desarrollo de la Salud, hace entrega del siguiente material:

DESCRIPCIÓN	ESTRATEGIA	DIMENSIONES	CANTIDAD
Volantes 4.0 en papel bond	SALUD PÚBLICA	Media carta	100.000

La entrega de este material se hace en cumplimiento de la obligación: *Gestionar la publicación o difusión de mensajes clave para la salud que permitan la cobertura a la población en general, como* ***avisos de prensa en periódicos de amplia circulación en del departamento de Córdoba, vallas, pendones, vinilos y volantes,*** establecida en el contrato **SS-SAM-002-2024** cuyo objeto es: *Desarrollar e implementar estrategias de información en salud de las acciones de promoción y prevención de enfermedades transmisibles, programa ampliado de inmunización, salud ambiental, y los diferentes programas de salud pública en el Departamento de Córdoba.*

La custodia y buen uso de los materiales descritos anteriormente, a partir de la fecha, son de responsabilidad de quien recibe.

Para constancia, se firma en el municipio de Montería a los 10 días del mes de diciembre del año 2024.

VICTOR ALONSO PADILLA
Representante Legal
Click Soluciones Creativas S.A.S

ENTREGA

Nombre: Diana Marcela Meisa
Cargo: Profesional especializado.

RECIBE

290

EVIDENCIAS DE ENTREGA
CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS **SS-SAM-002-2024**
Informe con material diseñado (cartillas, afiches, volantes, piezas infográficas, pendones). Se debe organizar acorde a la temática de salud que se abordó en cada pieza.



Foto 1. Volantes a líder de programa de **Salud Pública**

EVIDENCIAS DE ENTREGA
CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS **SS-SAM-002-2024**
Informe con material diseñado (cartillas, afiches, volantes, piezas infográficas, pendones). Se debe organizar acorde a la temática de salud que se abordó en cada pieza.



Foto 2.1. Diseño de volante 1 **(x25.000)**

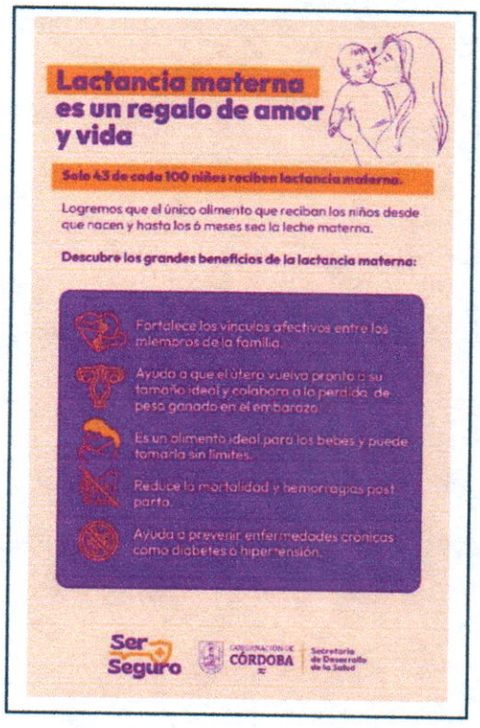


Foto 2.2. Diseño de volante 1 **(x25.000)**

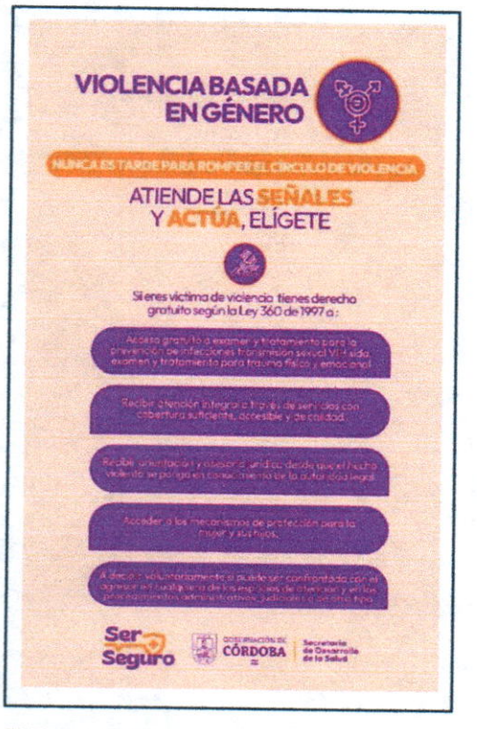


Foto 2.3. Diseño de volante 3 **(x25.000)**



Foto 2.4. Diseño de volante 4 **(x25.000)**

Ser Saludable

Ser Seguro

OBLIGACIÓN 3.

Realizar el diseño y difusión en medios digitales de mensajes que permitan la cobertura en salud a la población en general, en atención a los siguientes requerimientos.

GOBERNACIÓN DE CÓRDOBA | Secretaría de Desarrollo de la Salud

Ser Saludable

Ser Seguro

CARTILLA DIGITAL

GOBERNACIÓN DE CÓRDOBA

Secretaría de Desarrollo de la Salud

294

EVIDENCIAS DE ENTREGA
CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS **SS-SAM-002-2024**
Informe con material diseñado (cartillas, afiches, volantes, piezas infográficas, pendones). Se debe organizar acorde a la temática de salud que se abordó en cada pieza.

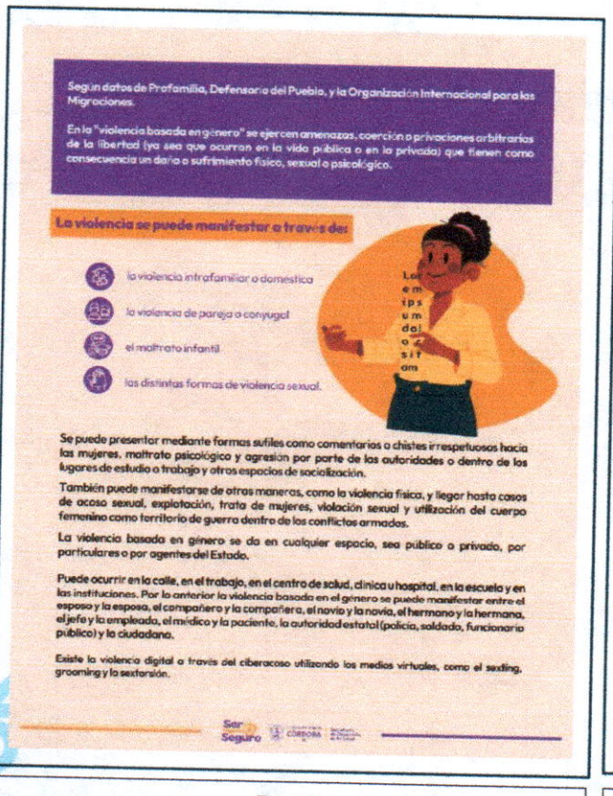
DESCRIPCIÓN	TEMA
Cartillas Digitales	Violencia Basada en Género



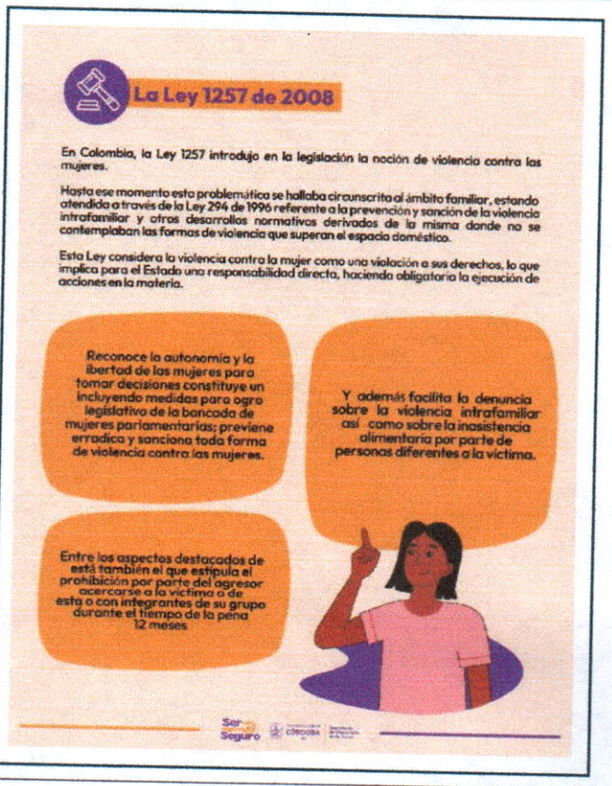
Pag 1.



Pag 2.



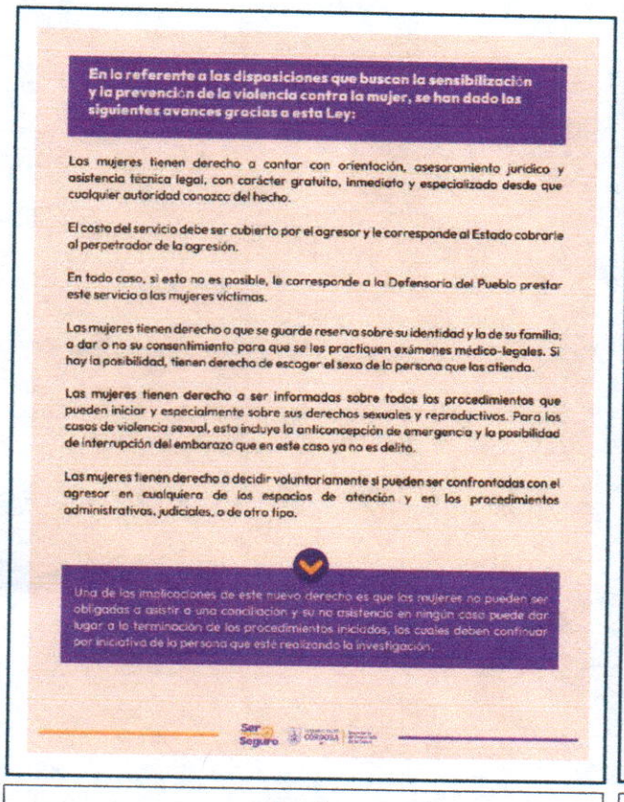
Pag 3.



Pag 4.

EVIDENCIAS DE ENTREGA
CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS **SS-SAM-002-2024**
Informe con material diseñado (cartillas, afiches, volantes, piezas infográficas, pendones). Se debe organizar acorde a la temática de salud que se abordó en cada pieza.

DESCRIPCIÓN	TEMA
Cartillas Digitales	Violencia Basada en Género



En lo referente a las disposiciones que buscan la sensibilización y la prevención de la violencia contra la mujer, se han dado los siguientes avances gracias a esta Ley:

Las mujeres tienen derecho a contar con orientación, asesoramiento jurídico y asistencia técnica legal, con carácter gratuito, inmediato y especializado desde que cualquier autoridad conozca del hecho.

El costo del servicio debe ser cubierto por el agresor y le corresponde al Estado cobrarle al perpetrador de la agresión.

En todo caso, si esto no es posible, le corresponde a la Defensoría del Pueblo prestar este servicio a las mujeres víctimas.

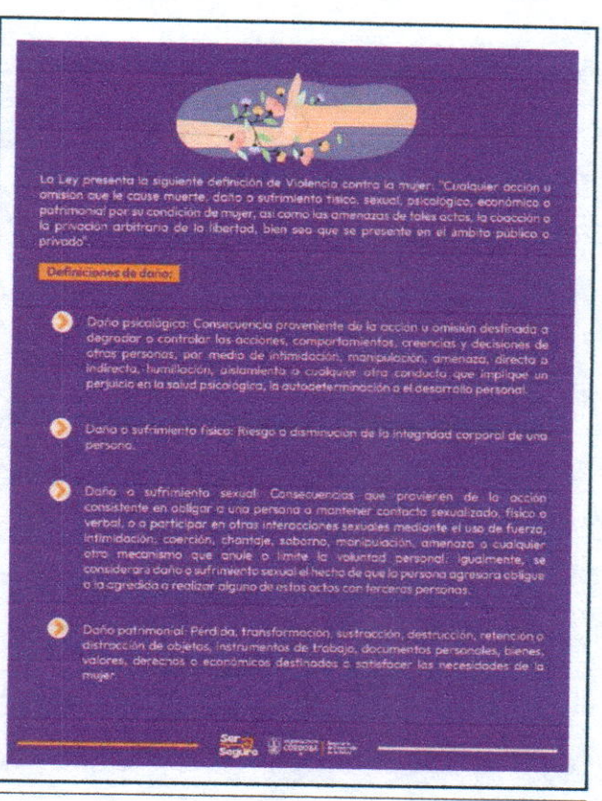
Las mujeres tienen derecho a que se guarde reserva sobre su identidad y la de su familia; a dar o no su consentimiento para que se les practiquen exámenes médico-legales. Si hay la posibilidad, tienen derecho de escoger el sexo de la persona que las atienda.

Las mujeres tienen derecho a ser informadas sobre todos los procedimientos que pueden iniciar y especialmente sobre sus derechos sexuales y reproductivos. Para los casos de violencia sexual, esto incluye la anticoncepción de emergencia y la posibilidad de interrupción del embarazo que en este caso ya no es delito.

Las mujeres tienen derecho a decidir voluntariamente si pueden ser confrontadas con el agresor en cualquiera de los espacios de atención y en los procedimientos administrativos, judiciales, o de otro tipo.

Una de las implicaciones de este nuevo derecho es que las mujeres no pueden ser obligadas a asistir a una conciliación y su no asistencia en ningún caso puede dar lugar a la terminación de los procedimientos iniciados, los cuales deben continuar por iniciativa de la persona que esté realizando la investigación.

Pag 5.

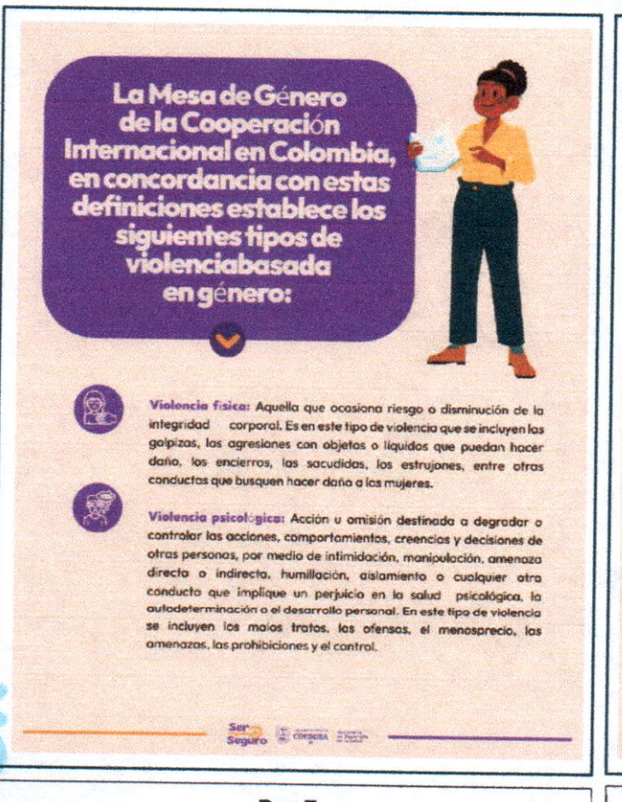


La Ley presenta la siguiente definición de Violencia contra la mujer: "Cualquier acción u omisión que le cause muerte, daño o sufrimiento físico, sexual, psicológico, económico o patrimonial por su condición de mujer, así como las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de la libertad, bien sea que se presente en el ámbito público o privado".

Definiciones de daño:

- Daño psicológico: Consecuencia proveniente de la acción u omisión destinada a degradar o controlar las acciones, comportamientos, creencias y decisiones de otras personas, por medio de intimidación, manipulación, amenaza, directa o indirecta, humillación, aislamiento o cualquier otra conducta que implique un perjuicio en la salud psicológica, la autodeterminación o el desarrollo personal.
- Daño o sufrimiento físico: Riesgo o disminución de la integridad corporal de una persona.
- Daño o sufrimiento sexual: Consecuencias que provienen de la acción consistente en obligar a una persona a mantener contacto sexualizado, físico o verbal, o a participar en otras interacciones sexuales mediante el uso de fuerza, intimidación, coerción, chantaje, soborno, manipulación, amenaza o cualquier otro mecanismo que anule o limite la voluntad personal. Igualmente, se considerará daño o sufrimiento sexual el hecho de que la persona agresora obligue o la agredida a realizar alguno de estos actos con terceras personas.
- Daño patrimonial: Pérdida, transformación, sustracción, destrucción, retención o distracción de objetos, instrumentos de trabajo, documentos personales, bienes, valores, derechos o económicos destinados a satisfacer las necesidades de la mujer.

Pag 6.

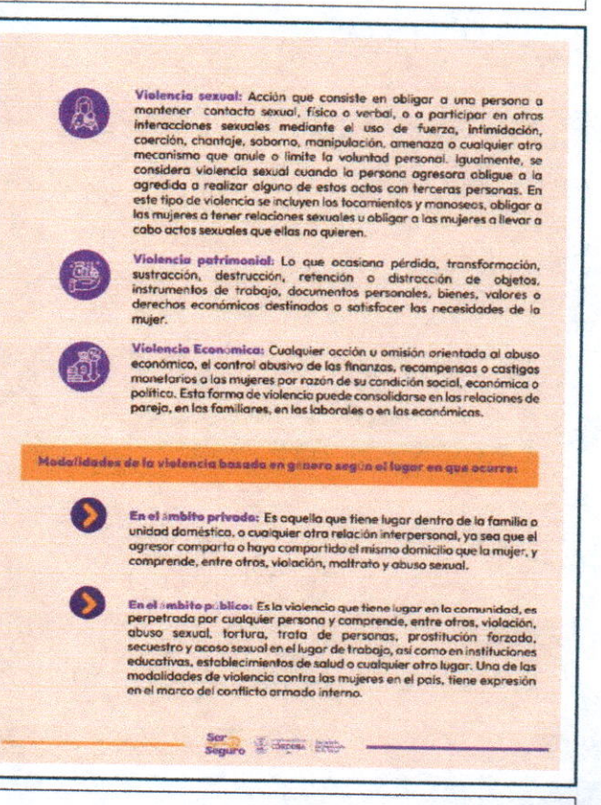


La Mesa de Género de la Cooperación Internacional en Colombia, en concordancia con estas definiciones establece los siguientes tipos de violenciabasada en género:

Violencia física: Aquella que ocasiona riesgo o disminución de la integridad corporal. Es en este tipo de violencia que se incluyen las golpizas, las agresiones con objetos o líquidos que puedan hacer daño, los encierros, las sacudidas, los estrujones, entre otras conductas que busquen hacer daño a las mujeres.

Violencia psicológica: Acción u omisión destinada a degradar o controlar las acciones, comportamientos, creencias y decisiones de otras personas, por medio de intimidación, manipulación, amenaza directa o indirecta, humillación, aislamiento o cualquier otra conducta que implique un perjuicio en la salud psicológica, la autodeterminación o el desarrollo personal. En este tipo de violencia se incluyen los malos tratos, las ofensas, el menosprecio, las amenazas, las prohibiciones y el control.

Pag 7.



Violencia sexual: Acción que consiste en obligar a una persona a mantener contacto sexual, físico o verbal, o a participar en otras interacciones sexuales mediante el uso de fuerza, intimidación, coerción, chantaje, soborno, manipulación, amenaza o cualquier otro mecanismo que anule o limite la voluntad personal. Igualmente, se considera violencia sexual cuando la persona agresora obligue o la agredida a realizar alguno de estos actos con terceras personas. En este tipo de violencia se incluyen los tocamientos y manoseos, obligar a las mujeres a tener relaciones sexuales u obligar a las mujeres a llevar a cabo actos sexuales que ellas no quieren.

Violencia patrimonial: Lo que ocasiona pérdida, transformación, sustracción, destrucción, retención o distracción de objetos, instrumentos de trabajo, documentos personales, bienes, valores o derechos económicos destinados a satisfacer las necesidades de la mujer.

Violencia Económica: Cualquier acción u omisión orientada al abuso económico, el control abusivo de las finanzas, recompensas o castigos monetarios a las mujeres por razón de su condición social, económica o política. Esta forma de violencia puede consolidarse en las relaciones de pareja, en los familiares, en las laborales o en las económicas.

Modalidades de la violencia basada en género según el lugar en que ocurre:

En el ámbito privado: Es aquella que tiene lugar dentro de la familia o unidad doméstica, o cualquier otra relación interpersonal, ya sea que el agresor comparta o haya compartido el mismo domicilio que la mujer, y comprende, entre otros, violación, maltrato y abuso sexual.

En el ámbito público: Es la violencia que tiene lugar en la comunidad, es perpetrada por cualquier persona y comprende, entre otros, violación, abuso sexual, tortura, trata de personas, prostitución forzada, secuestro y acoso sexual en el lugar de trabajo, así como en instituciones educativas, establecimientos de salud o cualquier otro lugar. Una de las modalidades de violencia contra las mujeres en el país, tiene expresión en el marco del conflicto armado interno.

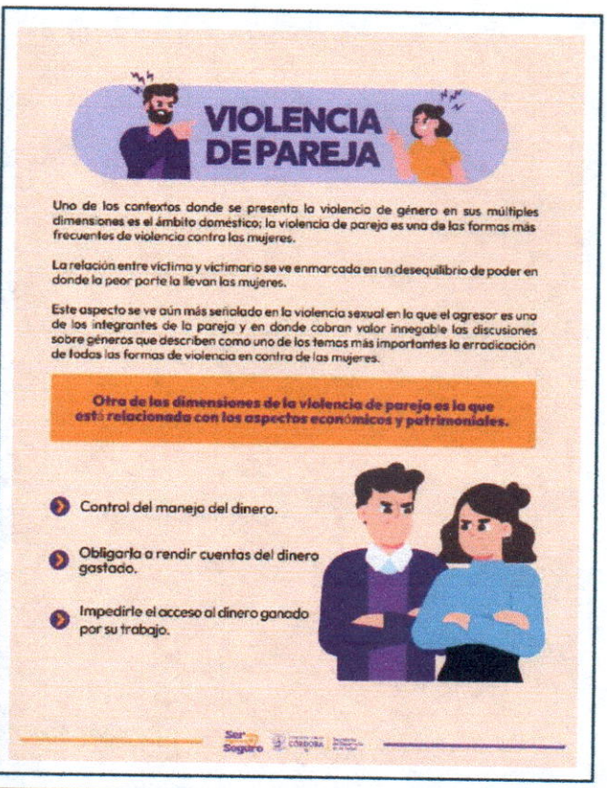
Pag 8.

EVIDENCIAS DE ENTREGA
CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS **SS-SAM-002-2024**
Informe con material diseñado (cartillas, afiches, volantes, piezas infográficas, pendones). Se debe organizar acorde a la temática de salud que se abordó en cada pieza.

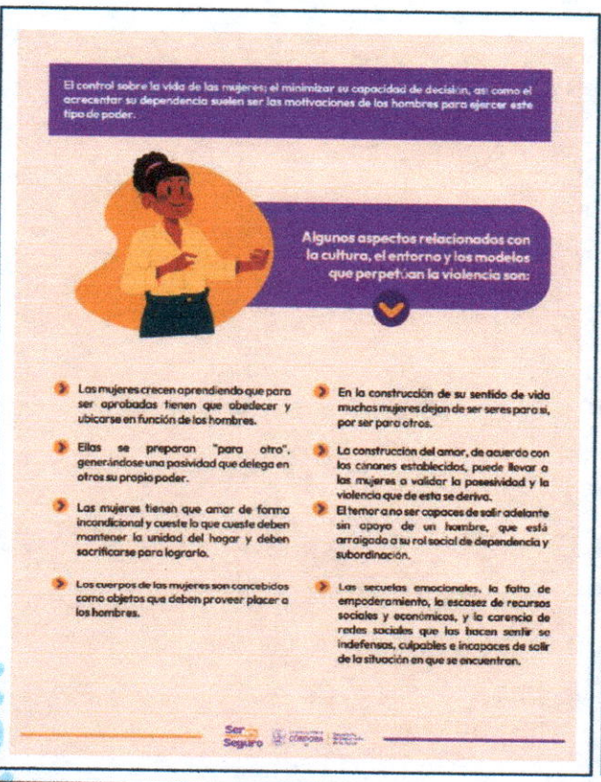
DESCRIPCIÓN	TEMA
Cartillas Digitales	Violencia Basada en Género



Pag 9.



Pag 10.



Pag 11.



Pag 12.

EVIDENCIAS DE ENTREGA
CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS **SS-SAM-002-2024**
Informe con material diseñado (cartillas, afiches, volantes, piezas infográficas, pendones). Se debe organizar acorde a la temática de salud que se abordó en cada pieza.

DESCRIPCIÓN	TEMA
Cartillas Digitales	Violencia Basada en Género



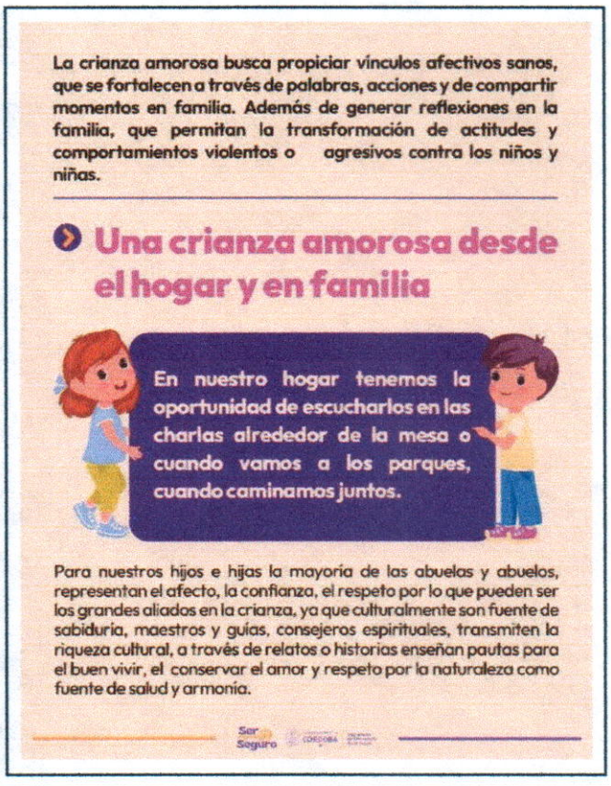
Pag 13.

EVIDENCIAS DE ENTREGA
CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS **SS-SAM-002-2024**
Informe con material diseñado (cartillas, afiches, volantes, piezas infográficas, pendones). Se debe organizar acorde a la temática de salud que se abordó en cada pieza.

DESCRIPCIÓN	TEMA
Cartillas Digitales	Crianza Amorosa



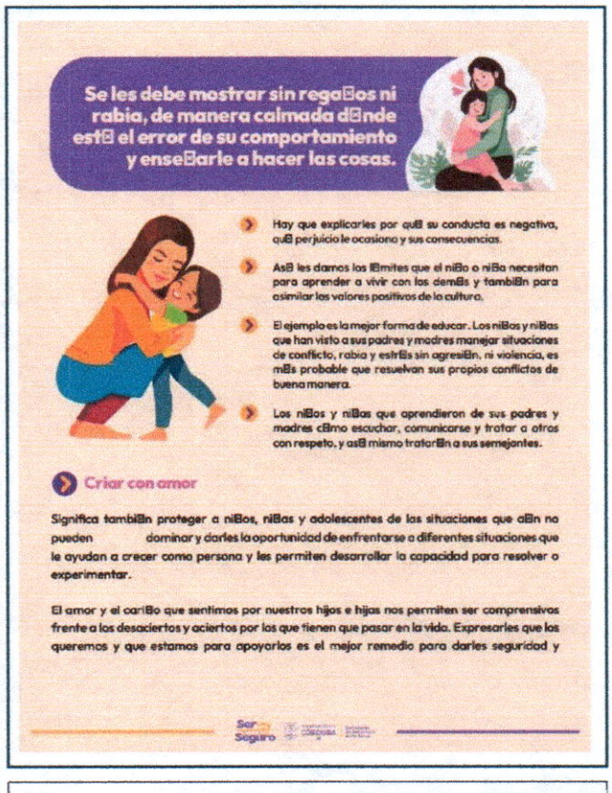
Pag 1.



Pag 2.



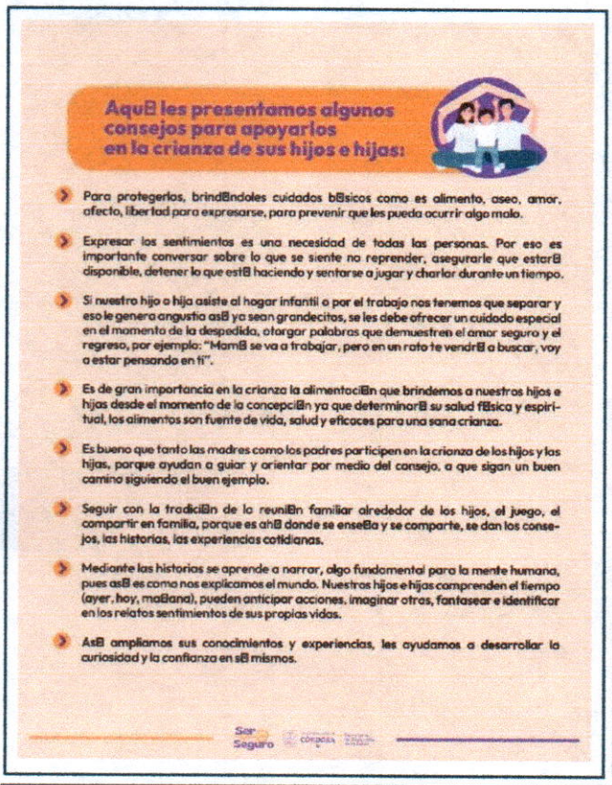
Pag 3.



Pag 4.

EVIDENCIAS DE ENTREGA
CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS **SS-SAM-002-2024**
Informe con material diseñado (cartillas, afiches, volantes, piezas infográficas, pendones). Se debe organizar acorde a la temática de salud que se abordó en cada pieza.

DESCRIPCIÓN	TEMA
Cartillas Digitales	Crianza Amorosa

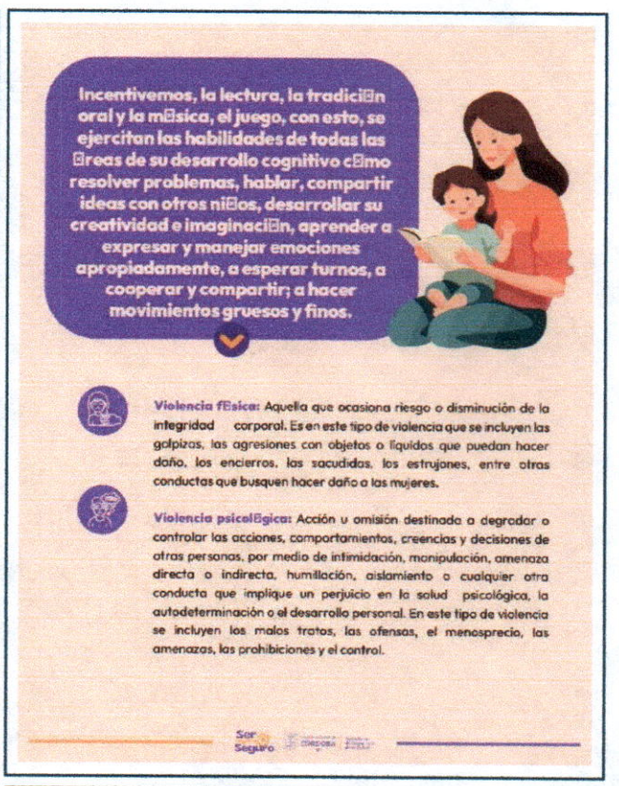


Aqu les presentamos algunos consejos para apoyarlos en la crianza de sus hijos e hijas:

- Para protegerlos, brind ndoles cuidados b sicos como es alimento, aseo, amor, afecto, libertad para expresarse, para prevenir que les pueda ocurrir algo malo.
- Expresar los sentimientos es una necesidad de todas las personas. Por eso es importante conversar sobre lo que se siente no reprender, asegurarle que estar disponible, detener lo que est haciendo y sentarse a jugar y charlar durante un tiempo.
- Si nuestro hijo o hija asiste al hogar infantil o por el trabajo nos tenemos que separar y eso le genera angustia as ya sean grandecitos, se les debe ofrecer un cuidado especial en el momento de la despedida, otorgar palabras que demuestren el amor seguro y el regreso, por ejemplo: "Mam se va a trabajar, pero en un rato te vendr a buscar, voy a estar pensando en ti".
- Es de gran importancia en la crianza la alimentaci n que brindemos a nuestros hijos e hijas desde el momento de la concepci n ya que determinar su salud f sica y espiritual, los alimentos son fuente de vida, salud y eficaces para una sana crianza.
- Es bueno que tanto las madres como los padres participen en la crianza de los hijos y las hijas, porque ayudan a guiar y orientar por medio del consejo, a que sigan un buen camino siguiendo el buen ejemplo.
- Seguir con la tradici n de la reuni n familiar alrededor de los hijos, el juego, el compartir en familia, porque es ah donde se ense a y se comparte, se dan los consejos, las historias, las experiencias cotidianas.
- Mediante las historias se aprende a narrar, algo fundamental para la mente humana, pues as es como nos explicamos el mundo. Nuestros hijos e hijas comprenden el tiempo (ayer, hoy, ma ana), pueden anticipar acciones, imaginar otras, fantasear e identificar en los relatos sentimientos de sus propias vidas.
- As ampliamos sus conocimientos y experiencias, les ayudamos a desarrollar la curiosidad y la confianza en s mismos.

Ser Seguro

Pag 5.



Incentivemos, la lectura, la tradici n oral y la m sica, el juego, con esto, se ejercitan las habilidades de todas las reas de su desarrollo cognitivo c mo resolver problemas, hablar, compartir ideas con otros ni os, desarrollar su creatividad e imaginaci n, aprender a expresar y manejar emociones apropiadamente, a esperar turnos, a cooperar y compartir; a hacer movimientos gruesos y finos.

Violencia f sica: Aquella que ocasiona riesgo o disminución de la integridad corporal. Es en este tipo de violencia que se incluyen las golpizas, las agresiones con objetos o líquidos que puedan hacer daño, los encierros, las sacudidas, los estrujones, entre otras conductas que busquen hacer daño a las mujeres.

Violencia psicol gica: Acción u omisión destinada a degradar o controlar las acciones, comportamientos, creencias y decisiones de otras personas, por medio de intimidación, manipulación, amenaza directa o indirecta, humillación, aislamiento o cualquier otra conducta que implique un perjuicio en la salud psicológica, la autodeterminación o el desarrollo personal. En este tipo de violencia se incluyen los malos tratos, las ofensas, el menosprecio, las amenazas, las prohibiciones y el control.

Ser Seguro

Pag 6.

EVIDENCIAS DE ENTREGA
CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS **SS-SAM-002-2024**
Informe con material diseñado (cartillas, afiches, volantes, piezas infográficas, pendones). Se debe organizar acorde a la temática de salud que se abordó en cada pieza.

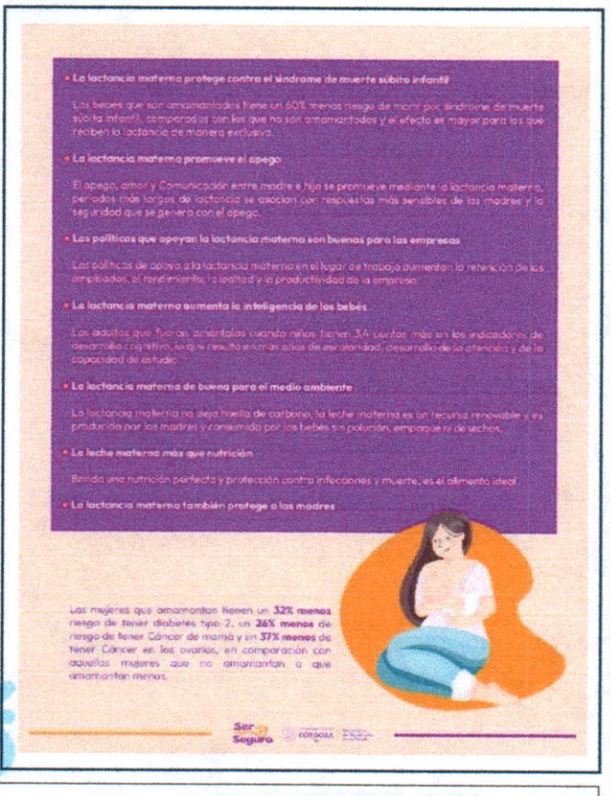
DESCRIPCIÓN	TEMA
Cartillas Digitales	Lactancia Materna



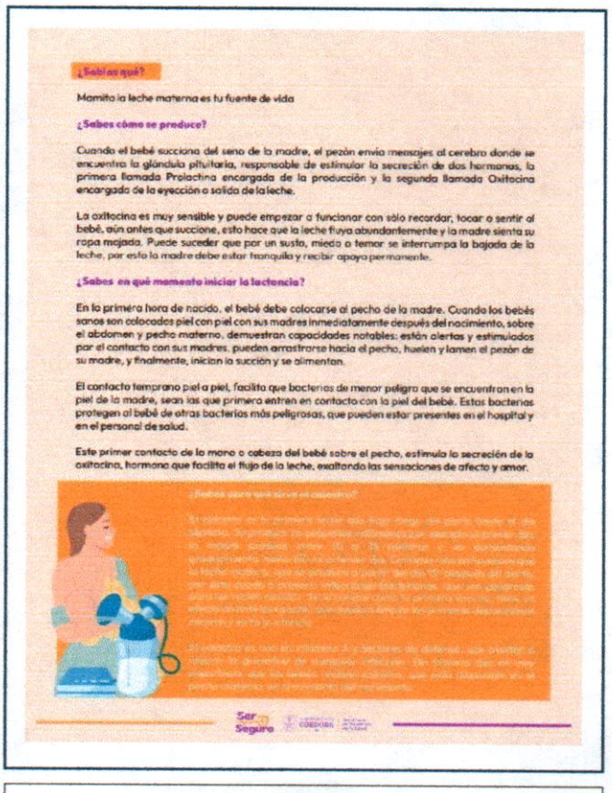
Pag 1.



Pag 2.



Pag 3.



Pag 4.